



Durante el Debate sobre el Estado de la Nación

El Gobierno anuncia el desbloqueo de la Operación Campamento en Madrid para la promoción de vivienda en alquiler

- El acuerdo para impulsar la Operación Campamento conllevará un número aproximado de 12.000 viviendas en Madrid, siendo un 60% vivienda protegida pública y un 40% vivienda libre.
- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lo ha anunciado durante el Debate sobre el Estado de la Nación, tras el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Defensa.
- Esta actuación es un impulso importante para el Plan de viviendas para alquiler asequible y pretende ser un modelo de desarrollo urbano, sostenible y social.

Madrid, 12 de julio de 2022 (Mitma)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado durante el Debate del Estado de la Nación el desbloqueo de la 'Operación Campamento' en Madrid, lo que conllevará impulsar en Madrid un número aproximado de 12.000 viviendas, siendo el 60% vivienda protegida pública y el 40% de vivienda libre.

El desbloqueo se ha logrado tras el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Defensa para que SEPES, la Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita a Mitma, pueda adquirir el suelo de Campamento al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa del Ministerio de Defensa.

La Operación Campamento es una operación que se ha intentado desbloquear desde hace más de 30 años sin conseguir alcanzar los acuerdos necesarios para lograr su impulso.



Ahora, se han conseguido con el objetivo de seguir implementando el plan de vivienda para alquiler asequible que se está gestionando en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda. En todo caso, el desarrollo de esta actuación pretende ser un modelo de desarrollo urbano, sostenible y social.

Durante su intervención, el presidente del Gobierno ha puesto de manifiesto que uno de los objetivos fundamentales del Gobierno es conseguir incrementar a corto plazo el parque de vivienda en alquiler social, para lograr el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible, así como para mejorar la calidad de vida, el confort y el bienestar de la ciudadanía.

Medidas impulsadas en materia de vivienda

Asimismo, Pedro Sánchez en su intervención ha puesto en valor el proyecto de Ley por el derecho a la Vivienda elevada por el Gobierno a las Cortes Generales y que actualmente está en tramitación parlamentaria, como un paso definitivo para convertir el derecho a la vivienda en el quinto pilar del Estado del Bienestar.

También ha señalado las últimas medidas impulsadas en materia de vivienda en el último Real Decreto-ley aprobado como:

- La ampliación de la prórroga de la limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda, regulada en el artículo 18 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, desde la entrada en vigor de la norma hasta el 31 de diciembre de 2022.
- La ampliación hasta el 31 de diciembre de 2022 la suspensión de los procedimientos de desahucio y lanzamientos en los supuestos y de acuerdo con los trámites ya establecidos, así como la posibilidad de solicitar hasta el 31 de enero de 2023 la compensación por parte del arrendador o propietario recogida en el Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad social y económica en el ámbito de la vivienda y en materia de transportes.

Plan de Viviendas para Alquiler Asequible

Ante el limitado parque de viviendas de alquiler a precios asequibles, desde Mitma se ha puesto en marcha del Plan de Vivienda para alquiler asequible para aumentar la oferta de vivienda social cuyo objetivo es



Nota de prensa

habilitar alrededor de 100.000 viviendas para ser ofertadas en régimen de alquiler asequible, a través de la sinergia de distintos planes y programas.

En concreto, se va a dotar con más de 45.000 nuevas viviendas los parques públicos de vivienda social y se van a ofrecer otras 56.000 viviendas en este régimen de alquiler asequible a través de mecanismos de concertación con distintos agentes.